



## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017-Decreto 1625 de 2016

### CERTIFICA

Que ni la Corporación IPS Universitaria de Caldas, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página, <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Corporación IPS Universitaria de Caldas, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Manizales a los 26 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Firma

EFRAIN EDUARDO ESPINOSA DORADO

C.C. 73.122.668

Representante legal

Corporación IPS Universitaria de Caldas



Sede Principal  
Sede Clínicas y Especialistas  
Sede Integral  
Manizales - Caldas

Carrera 25 # 62 - 06  
Calle 49 # 24 - 36  
Carrera 24 # 48 - 04  
 @ipsuniversitariadecaldas

Línea única de atención  
333 033 33 08



gerenciaipsucaldas@gmail.com  
coordipsucaldas@gmail.com  
www.ipsucaldas.com  
 ipsucaldas